

INFORME DE COMISARIO

Manta, 17 de Febrero del 2020

Señores Accionistas de:
LOGISTICA ATUNERA, LOGIATUN S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con normas legales y estatutarias, procedo a informales sobre los estados financieros de la compañía LOGISTICA ATUNERA, LOGIATUN S.A.:

He revisado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, en mi calidad de comisario de la compañía

Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoría y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad expedientes de clientes, arqueos de valores, confirmaciones y otros procedimientos de revisión que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Hice una revisión de los procedimientos de control interno con el fin de determinar que cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable – administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.

He revisado que la correspondencia, libros de actas de Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, sean llevados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

He verificado el cumplimiento de las obligaciones tributarias en cuanto se refiere al pago durante el año terminado el 31 de diciembre del 2019

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **LOGISTICA ATUNERA, LOGIATUN S.A.** al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



ING. M. Sc. C.P.A. MARICELA KATERINE HERRERA CEVALLOS
RUC: 1307696284001
COMISARIO

Manta, 17 de febrero 2020